



Fundación
Parque
Jaime Duque

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

2025 vs 2024



TOCANCIPÀ - CUNDINAMARCA



FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nº Nota	Año 2.025	Part.	Año 2.024	Part.	Variación	Part.
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
DISPONIBLE (Efectivo) 2.5							
CAJA (Efectivo en Caja)		286.833.377,70	1,0%	1.315.273.528,30	5,5%	- 1.028.440.151	-78,2%
BANCOS (Saldo en bancos)		873.295.054,51	3,2%	227.463.354,52	0,9%	645.831.700	283,9%
CUENTAS DE AHORRO		717.107.272,44	2,6%	626.814.938,72	2,6%	90.292.334	14,4%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo		1.877.235.704,65	6,8%	2.169.551.821,54	9,0%	- 292.316.117	-13,5%
INVERSIONES 2.6							
DERECHOS FIDUCIARIOS		83.682.942,27	0,3%	57.285.934,66	0,2%	26.397.008	46,1%
Total Inversiones		83.682.942,27	0,3%	57.285.934,66	0,2%	26.397.008	46,1%
CUENTAS POR COBRAR 2.7							
DEUDORES CLIENTES		315.903.652,00	1,1%	355.172.845,00	1,5%	- 39.269.193	-11,1%
ANTICIPOS Y AVANCES		114.198.719,67	0,4%	88.833.705,00	0,4%	25.365.015	28,6%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		72.702.852,26	0,3%	90.094.373,00	0,4%	- 17.391.521	-19,3%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		38.006.648,00	0,1%	75.350.091,00	0,3%	- 37.343.443	-49,6%
DEUDORES VARIOS		81.067.498,00	0,3%	103.205.070,00	0,4%	- 22.137.572	-21,5%
Total Cuentas por Cobrar		621.879.369,93	2,3%	712.656.084,00	3,0%	- 90.776.714	-12,7%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.582.798.016,85	9,4%	2.939.493.840,20	12,2%	-356.695.823,35	-12,1%
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO 2.8							
TERRENOS		10.816.050.123,00	39,2%	10.816.050.123,00	44,9%	-	0,0%
CONSTRUCCIONES EN CURSO		3.854.767.962,00	14,0%	4.014.780.338,00	16,7%	- 160.012.376	-4,0%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		1.022.720.597,00	3,7%	1.022.720.597,00	4,2%	-	0,0%
CONSTRUCCIONES TERMINADAS		6.129.414.397,92	22,2%	3.358.660.612,92	13,9%	2.770.753.785	82,5%
MAQUINARIA Y EQUIPO		2.230.159.983,90	8,1%	1.032.107.307,00	4,3%	1.198.052.677	116,1%
EQUIPO DE OFICINA		82.562.042,00	0,3%	82.562.042,00	0,3%	-	0,0%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		805.467.398,00	2,9%	523.629.905,00	2,2%	281.837.493	53,8%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		163.000.000,00	0,6%	163.000.000,00	0,7%	-	0,0%
DEPRECIACION ACUMULADA (del costo y de la revaluación)		-1.355.087.706,00	-4,9%	-1.004.689.044,00	-4,2%	- 350.398.662	34,9%
Total Propiedad Planta y Equipo		23.749.054.797,82	86,1%	20.008.821.880,92	83,0%	3.740.232.917	18,7%
INVENTARIOS 2.10							
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS (Consumibles en el corto plazo)		1.258.284.130,11	4,6%	1.150.669.650,13	4,8%	107.614.480	9,4%
Total Materiales repuestos y accesorios		1.258.284.130,11	4,6%	1.150.669.650,13	4,8%	107.614.480	9,4%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		25.007.338.927,93	90,6%	21.159.491.531,05	87,8%	3.847.847.396,88	18,2%
TOTAL ACTIVO		27.590.136.944,78	100%	24.098.985.371,25	100%	3.491.151.573,53	14,5%



FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

N° Nota	Año 2.025	Part.	Año 2.024	Part.	Variación	Part.
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
2.13						
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Categorías de pasivos financieros)						
OBLIGACIONES BANCOS NACIONALES	16.408.269,27	0,1%	4.092.747,52	0,0%	12.315.522	300,9%
Total Obligaciones Financieras	16.408.269,27	0,1%	4.092.747,52	0,0%	12.315.522	300,9%
2.14						
CUENTAS POR PAGAR (Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar)						
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.238.029.553,20	9,0%	684.663.777,06	6,6%	553.365.776	80,8%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	701.698.387,00	5,1%	631.433.092,00	6,1%	70.265.295	11,1%
ACREEDORES VARIOS	55.247.632,15	0,4%	8.087.924,00	0,1%	47.159.708	583,1%
Total Cuentas por Pagar	1.994.975.572,35	14,6%	1.324.184.793,04	12,8%	670.790.779	50,7%
2.15						
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS (Pasivo por impuestos corrientes)						
IMPUESTO IVA POR PAGAR	11.500.777,60	0,1%	8.572.603,50	0,1%	2.928.174	34,2%
IMPUESTO ICA POR PAGAR	72.499.000,00	0,5%	42.939.000,00	0,4%	29.560.000	68,8%
IMPUESTO DE TURISMO	24.851.000,00	0,2%	0,00	0,0%	24.851.000	-
Total Impuestos, Gravámenes y Tasas	108.850.777,60	0,8%	51.511.603,50	0,5%	57.339.174	111,3%
2.16						
OBLIGACIONES LABORALES (Beneficios a los empleados por pagar)						
SALARIOS POR PAGAR	1.186.248,83	0,0%	9.809.820,00	0,1%	8.623.571	-87,9%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.156.626.928,00	8,4%	1.097.948.395,00	10,6%	58.678.533	5,3%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	135.507.725,00	1,0%	127.385.241,00	1,2%	8.122.484	6,4%
VACACIONES CONSOLIDADAS	681.205.348,00	5,0%	629.091.380,61	6,1%	52.113.967	8,3%
Total Obligaciones Laborales	1.974.526.249,83	14,4%	1.864.234.836,61	18,1%	110.291.413	5,9%
2.17						
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Categorías de pasivos financieros)						
OTRAS OBLIGACIONES	9.564.910.288,58	69,8%	6.997.018.138,10	67,8%	2.567.892.150	36,7%
Total Obligaciones Financieras	9.564.910.288,58	69,8%	6.997.018.138,10	67,8%	2.567.892.150	36,7%
DIFERIDOS (Ingresos diferidos)						
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	46.243.426,00	0,3%	34.925.799,00	0,3%	11.317.627	32,4%
Total Diferidos	46.243.426,00	0,3%	34.925.799,00	0,3%	11.317.627	32,4%
OTROS PASIVOS						
INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS	395.000,00	0,0%	42.605.793,00	0,4%	42.210.793	-99,1%
Total Otros Pasivos	395.000,00	0,0%	42.605.793,00	0,4%	42.210.793	-99,1%
TOTAL PASIVO CORRIENTE						
	4.094.760.869,05	29,9%	3.244.023.980,68	31,4%	850.736.888,37	26,2%
PASIVO NO CORRIENTE						
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE						
	9.611.548.714,58	70,1%	7.074.549.730,10	68,6%	2.536.998.984,48	35,9%
TOTAL PASIVO						
	13.706.309.583,63	100%	10.318.573.710,78	100%	3.387.735.872,85	33%



FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

N° Nota	Año 2.025		Año 2.024		Variación	Part.
PATRIMONIO						
2.18						
CAPITAL SOCIAL (Capital emitido)						
FONDO SOCIAL	315.948.568,00	2,3%	315.948.568,00	2,3%	0,00	0,0%
Total Capital Social	315.948.568,00	2,3%	315.948.568,00	2,3%	0,00	0,0%
RESERVAS						
RESERVAS OBLIGATORIAS	0,00	0,0%	1.791.619.699,93	13,0%	- 1.791.619.700	-100,0%
Total Reservas	0,00	0,0%	1.791.619.699,93	13,0%	- 1.791.619.700	-100,0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO						
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	103.415.700,68	0,7%	283.191.480,39	2,1%	- 179.775.780	-63,5%
Total Resultados del Ejercicio	103.415.700,68	0,7%	283.191.480,39	2,1%	- 179.775.780	-63,5%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES						
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3.692.987.684,46	26,6%	2.455.241.719,00	17,8%	1.237.745.965	50,4%
PERDIDAS ACUMULADAS	0,00	0,0%	-837.065.214,85	-6,1%	837.065.215	-100,0%
Total Resultados de Ejercicios Anteriores	3.692.987.684,46	26,6%	1.618.176.504,16	11,7%	2.074.811.180	128,2%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES (Otro Resultado Integral)						
DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9.246.050.000,00	66,6%	9.246.050.000,00	67,1%	-	0,0%
Total para SUPERAVIT POR VALORIZACIONES (ORI)	9.246.050.000,00	66,6%	9.246.050.000,00	67,1%	-	0,0%
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)						
AJUSTES POR CONVERSION NIIIF (ORI)	525.425.408,00	3,8%	525.425.408,00	3,8%	-	0,0%
Total para EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	525.425.408,00	3,8%	525.425.408,00	3,8%	-	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	13.883.827.361,14	100%	13.780.411.660,48	100%	103.415.700,66	1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	27.590.136.944,77		24.098.985.371,25		3.491.151.573,52	

Las Notas o Revelaciones Explicativas son parte integral de los Estados Financieros
 Ver Dictamen y Certificación adjuntos

MARIA AMPARO TORRES QUIN
 Representante Legal
 C.C. N° 39.786.553

ROSALBA VILLAMIL ZORRO
 Revisor Fiscal, C.C. N° 52.028.027
 Tarjeta Prof. N° 36571 - T

MARTHA LILIANA BALLEEN
 Contador, C.C. N° 1.073.532.556
 Tarjeta Prof. 281052 - T



FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE

NIT 890.802.259-1

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nº Nota	Año		Año		Variación	Part.
		2.025	Part.	2.024	Part.		
INGRESOS	2.19						
INGRESOS OPERACIONALES							
INGRESO ESPARCIMIENTO DIRECTO							
INGRESO ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO (EVENTOS)		32.119.571.476,00	85,9%	31.239.211.728,00	88,3%	880.359.748,00	2,8%
INGRESO ESPARCIMIENTO GRUPO		3.231.848.655,00	8,6%	3.250.296.700,00	9,2%	-18.448.045,00	-0,6%
DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)		-461.009.697,00	-1,2%	-211.283.990,00	-0,6%	-249.725.707,00	-118,2%
Total Ingresos Operacionales		34.890.410.434,00	93,3%	34.278.224.438,00	96,9%	612.185.996,00	1,8%
INGRESOS NO OPERACIONALES							
OTRAS VENTAS		630.000,00	0,0%	0,00	0,0%	630.000,00	
INGRESOS FINANCIEROS		28.279.756,50	0,1%	3.820.246,71	0,0%	24.459.509,79	640,3%
ARRENDAMIENTOS		436.755.603,00	1,2%	342.777.598,00	1,0%	93.978.005,00	27,4%
RECUPERACIONES DE COSTOS/GASTOS		740.805.083,69	2,0%	567.198.897,08	1,6%	173.606.186,61	30,6%
INDEMNIZACIONES RECIBIDAS		41.289.441,00	0,1%	0,00	0,0%	41.289.441,00	
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN OTRAS VENTAS (D)		-41.512.605,00	-0,1%	0,00	0,0%	-41.512.605,00	
INGRESOS NO OPERAT.DIVERSOS		1.303.375.517,07	3,5%	180.378.687,73	0,5%	1.122.996.829,34	622,6%
Total Ingresos No Operacionales		2.509.622.796,26	6,7%	1.094.175.429,52	3,1%	1.415.447.366,74	129,4%
TOTAL INGRESOS		37.400.033.230,26	100%	35.372.399.867,52	100%	2.027.633.363	5,7%
GASTOS	2.20						
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN							
GASTOS DE PERSONAL		24.012.555.277,53	64,2%	22.483.983.029,98	63,6%	1.528.572.247,55	6,8%
HONORARIOS		119.617.989,00	0,3%	80.247.015,00	0,2%	39.370.974,00	49,1%
IMPUESTOS		697.076.530,00	1,9%	520.968.846,00	1,5%	176.107.684,00	33,8%
ARRENDAMIENTOS		9.054.710,00	0,0%	2.403.800,00	0,0%	6.650.910,00	276,7%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		138.563.808,12	0,4%	27.934.337,16	0,1%	110.629.470,96	396,0%
SEGUROS CAUSADOS		25.996.280,00	0,1%	29.228.470,20	0,1%	-3.232.190,20	-11,1%
SERVICIOS		1.779.316.335,00	4,8%	1.779.108.736,00	5,0%	207.599,00	0,0%
GASTOS LEGALES		27.511.789,00	0,1%	16.103.156,00	0,0%	11.408.633,00	70,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		6.631.307.813,37	17,7%	6.450.004.646,06	18,2%	181.303.167,31	2,8%
ADECUACION E INSTALACION		0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
GASTOS DE VIAJE		111.053.342,05	0,3%	106.755.154,15	0,3%	4.298.187,90	4,0%
DEPRECIACIONES CAUSADAS		350.398.662,00	0,9%	267.143.937,00	0,8%	83.254.725,00	31,2%
GASTOS DIVERSOS		1.727.438.772,98	4,6%	1.976.226.771,29	5,6%	-248.787.998,31	-12,6%
Total Gastos Operacionales de Admon.		35.629.891.309,05	95,3%	33.740.107.898,84	95,4%	1.889.783.410,21	5,6%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS			0,0%				
SERVICIOS OPERAC.DE VENTAS		267.475.557,00	0,7%	75.111.109,00	0,2%	192.364.448,00	256,1%
Total Gastos Operacionales de Ventas		267.475.557,00	0,7%	75.111.109,00	0,2%	192.364.448,00	256,1%
GASTOS NO OPERACIONALES							
GASTOS FINANCIEROS		620.121.002,22	1,7%	560.684.659,38	1,6%	59.436.342,84	10,6%
PERDIDA PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES		29.792,00	0,0%	0,00	0,0%	29.792,00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS		97.657.807,31	0,3%	64.649.795,42	0,2%	33.008.011,90	51,1%
GASTOS DIVERSOS NO OPERATIVOS		649.407.062,00	1,7%	621.870.924,50	1,8%	27.536.137,50	4,4%
Total Gastos No Operacionales		1.367.215.663,53	3,7%	1.247.205.379,30	3,5%	120.010.284,24	9,6%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS							
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		32.035.000,00	0,1%	26.784.000,00	0,1%	5.251.000,00	19,6%
TOTAL GASTOS		37.296.617.529,58	99,7%	35.089.208.387,13	99,2%	2.207.409.142,45	6,3%
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		135.450.700,68	0,4%	309.975.480,39	0,9%	-174.524.779,71	-56,3%
UTILIDAD DEL EJERCICIO y/o		103.415.700,68	0,3%	283.191.480,39	0,8%	-179.775.779,71	-63,5%
PERDIDA DEL EJERCICIO		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00

MARÍA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C. C. N° 39.786.553

ROSALBA VILLAMIL ZORRO
Revisor Fiscal, C. C. N° 52.028.027
Tarjeta Prof. N° 36571 - T

MARTHA LILIANA BALLEÑ
Contador, C. C. N° 1.073.532.556
Tarjeta Prof. 281052 - T



FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2024	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO AÑO 2025
Fondo Social Fundador	315.948.568,00	0,00	0,00	315.948.568,00
Reserva Destinación Excedent.R.E.	1.791.619.699,93	283.191.480,39	2.074.811.180,31	0,00
Excedente del Ejercicio	283.191.480,39	103.415.700,68	283.191.480,39	103.415.700,68
Excedentes Acumulados	2.455.241.719,00	2.074.811.180,31	837.065.214,85	3.692.987.684,46
Deficit Acumulados	-837.065.214,85		-837.065.214,85	0,00
Superavit Valorización Terrenos	9.246.050.000,00	0,00	0,00	9.246.050.000,00
Ajustes por Conversión Niif (ORI)	525.425.408,00	0,00	0,00	525.425.408,00
Saldo al Final del Periodo	13.780.411.660,48	2.461.418.361,38	2.358.002.660,71	13.883.827.361,14

	AÑO 2023	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO AÑO 2024
Fondo Social Fundador	315.948.568,00	0,00	0,00	315.948.568,00
Reserva Destinación Excedent.R.E.	2.735.749.203,20	1.511.112.215,73	2.455.241.719,00	1.791.619.699,93
Excedente del Ejercicio	1.511.112.215,73	283.191.480,00	1.511.112.215,73	283.191.480,39
Excedentes Acumulados	1.781.624.206,83	2.455.241.719,00	1.781.624.206,83	2.455.241.719,00
Deficit Acumulados	-2.618.689.421,68	1.781.624.206,83	0,00	-837.065.214,85
Superavit Valorización Terrenos	9.246.050.000,00	0,00	0,00	9.246.050.000,00
Ajustes por Conversión Niif (ORI)	525.425.408,00	0,00	0,00	525.425.408,00
Saldo al Final del Periodo	13.497.220.180,09	6.031.169.621,56	5.747.978.141,56	13.780.411.660,48

MARÍA AMPARO TORRES QUIN
 Representante Legal
 C.C. N° 39.786.553

ROSALBA VILLAMIL ZORRO
 Revisor Fiscal, C.C. N° 52.028.027
 Tarjeta Prof. N° 36571 - T

MARTHA LIDIANÁ BALLEEN
 Contador, C.C. N° 1.073.532.556
 Tarjeta Prof. 281052 - T



FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE

NIT 890.802.259-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COMPARATIVO PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NIIF 7 MEDOTO INDIRECTO	Año	Año
CONCEPTO	2.025	2.024
UTILIDAD / PERDIDA EJERCICIO	103.415.700,68	283.191.480,39
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
DEPRECIACIÓN CAUSADA	350.398.662,00	267.143.937,00
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	453.814.362,68	550.335.417,39
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
DEUDORES CLIENTES	39.269.193,00	808.419.074,31
ANTICIPOS Y AVANCES	- 25.365.014,67	4.278.427,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	17.391.520,74	19.462.778,00
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	37.343.443,00	75.350.091,00
DEUDORES VARIOS	22.137.572,00	50.423.546,15
INVENTARIOS	- 107.614.479,98	333.206.935,13
OBLIGACIONES LABORALES (Beneficios a los empleados por pagar)	110.291.413,22	385.550.143,61
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	553.365.776,15	48.735.156,01
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	70.265.295,00	90.406.359,50
ACREEDORES VARIOS	47.159.708,15	32.127.829,00
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS (Pasivo por impuestos corrientes)	57.339.174,10	10.972.464,50
RETENCION EN LA FUENTE	0,01	24.956.139,01
DIFERIDOS (Ingresos diferidos)	11.317.627,00	132.424.991,17
OTROS PASIVOS	- 42.210.793,00	20.057.079,00
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	790.690.434,72	619.976.709,45
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
CERTIFICADOS	- 26.397.007,61	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	160.012.376,00	2.010.944.862,00
CONSTRUCCIONES TERMINADAS	- 2.770.753.785,00	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 1.198.052.676,90	144.263.115,00
EQUIPO DE OFICINA	-	82.562.042,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	- 281.837.493,00	174.471.700,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	43.000.000,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 4.117.028.586,51	- 2.455.241.719,00
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
OBLIGACIONES BANCOS NACIONALES	12.315.521,75	321.522,24
OTRAS OBLIGACIONES	2.567.892.150,48	9.581.306,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.580.207.672,23	9.902.828,24
VARIACIÓN NETA DEL SALDO EFFECTIVO	- 292.316.116,89	- 1.294.832.420,40
	AÑO 2024	AÑO 2023
SALDO EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE	2.169.551.821,54	3.464.384.241,94
	AÑO 2025	AÑO 2024
SALDO EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE	1.877.235.704,65	2.169.551.821,54

MARÍA AMPARO TORRES QUIN

Representante Legal
C.C. N° 39.786.553

ROSALBA VILLAMIL ZORRO

Revisor Fiscal, C.C. N° 52.028.027
Tarjeta Prof. N° 36571 - T

MARTHA LILIANA BALLEEN

Contador, C.C. N° 1.073.532.556
Tarjeta Prof. 281052 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Tocancipá, Cundinamarca, 26 de febrero de 2026.

Señores

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE –

NIT 890.802.259-1

Tocancipá, Cundinamarca

ALCANCE:

He auditado los Estados Financieros de la **FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE** (En adelante la Fundación) al **31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024** que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de los años terminados en esas fechas. Los Estados Financieros aquí mencionados que fueron preparados atendiendo los preceptos para incorporar los cambios originados por la aplicación de las Normas internacionales para la información Financiera, son de responsabilidad de la Administración de la Fundación, puesto que reflejan su gestión; mi responsabilidad con respecto a los mismos es auditarlos en cumplimiento de las normas legales relacionadas.

FUNDAMENTO DE LA OPINION:

Realicé mi labor de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal. Dichas normas requieren que planeo y efectúe la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre la preparación y presentación de los estados financieros tomados en el conjunto. Igualmente incluye el examen de la base selectiva de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación integral de los Estados Financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para la opinión que expreso en el siguiente párrafo.

OPINION:

En mi opinión los Estados Financieros con corte a **31 de diciembre de 2025** que fueron preparados con base en las cifras tomadas fielmente de los Libros de Contabilidad, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la **FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE**, los resultados de las operaciones, los cambios en su Patrimonio, y flujo de efectivo del periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera según las políticas NIIF debidamente aprobadas por la el Consejo Administrativo así como los lineamientos impartidos por los diferentes entes de control para las Entidades Sin Ánimo de Lucro y demás normas modificatorias y complementarias. Con fecha 26 de febrero de 2026, el Consejo Administrativo realizó su reunión anual ordinaria para la aprobación de los Estados Financieros Integrales con corte al 31 de diciembre de 2025, tal como consta en acta No 69 de este respectivo órgano de administración.

CONTROL INTERNO:

Durante la vigencia 2024, la FUNDACION, fortaleció la segregación de funciones incorporando nuevo recurso humano para sus diferentes áreas, en procura de optimizar la obtención de sus resultados y reinvertiendo sus excedentes en cada uno de sus ejes misionales, con especial énfasis en un mayor bienestar, y capacitación para cada uno de sus colaboradores; el apoyo a entidades cuyo objeto es la protección de la población vulnerable; así como el respaldo a los proyectos de conservación del medio ambiente naturaleza y cultura. De igual forma ha venido implementando indicadores de gestión y productividad; herramientas presupuestales; y redefinición de indicadores financieros para afrontar el crecimiento y los nuevos retos del sector empresarial.

Durante la vigencia 2025, la FUNDACION, desarrolló estrategias gerenciales encaminadas al crecimiento comercial y de infraestructura que le permita obtener a corto y mediano plazo otras fuentes de recursos, encaminados a seguir fortaleciendo cada uno de sus ejes misionales, y la optimización de su margen operacional, así como un plan continuado de capacitación al personal, de planeación estratégica y de medición de metas para lograr un mayor posicionamiento en la calidad y la excelencia en el servicio, que nos permita ampliar nuestro reconocimiento a nivel tanto nacional como internacional, como una Entidad con un propósito en la conservación de la naturaleza, el respeto por el medio ambiente, la ayuda para la población vulnerable y el trabajo mancomunado en pro de la unión familiar como pilar fundamental de una Sociedad prospera, retadora y de crecimiento continuo.

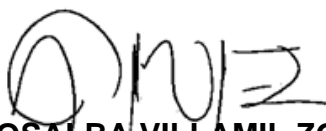
CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES:

Además, con base en mi auditoría, concluyo que por el ejercicio terminado a **31 de diciembre de 2025** las operaciones registradas en los Libros de Contabilidad, así como los actos de los Administradores de la Fundación, se ajustaron a las decisiones que dan cuenta los respectivos Libros de Actas del Consejo Administrativo, y se observó el adecuado archivo y custodia de los documentos soporte que respaldan las operaciones y transacciones realizadas por la Fundación. A continuación, se detallan los principales componentes de cumplimiento:

- De carácter fiscal: La Fundación presentó y canceló oportunamente sus declaraciones tributarias, así como presentó oportunamente y sin ninguna novedad la respectiva solicitud de permanencia y nueva calificación de ESAL para la Fundación con vigencia 2025. Durante este mismo periodo se atendieron algunos requerimientos ordinarios de información por parte de las autoridades fiscalizadoras del orden nacional.
- De carácter Laboral. Durante el año 2025 y teniendo en cuenta las modificaciones a la legislación laboral, La Fundación adoptó estos nuevos cambios tendientes a cumplir a cabalidad con cada uno de los preceptos legales, sin que al 31 de diciembre se hayan presentado demandas de esta naturaleza. Los derechos de petición y las solicitudes de información se han atendido en debida forma
- De derechos de Autor e Informe de gestión: El informe de Gestión preparado por la Representación Legal de la Fundación, se confrontó las cifras en el contenidas con los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2025** de manera satisfactoria tal como lo establece la Ley 222 de 1995 y demás normas modificatorias. De igual forma se verificó la legalidad del software utilizado en los diferentes procesos administrativos y operativos de la Fundación, en concordancia con la Ley 603 del año 2000.
- Contingencias: Ala fecha de elaboración del presente informe, la Administración de la Fundación no ha sido notificada de ninguna demanda de carácter judicial que conlleve a determinación de provisiones o revelación.

En el ejercicio terminado a **31 de diciembre de 2025** se observó el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1406 de 1999 en lo referente a la correcta y oportuna liquidación de los Aportes para la Seguridad Social de los empleados.

Atentamente,



ROSALBA VILLAMIL ZORRO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N° 36571 - T



FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259 - 1

NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

NOTA N.º 1 – IDENTIFICACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

La **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE** es una Entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante Personería Jurídica otorgada por Resolución N.º **1701 del 9 de octubre de 1972** de la **GOBERNACIÓN DE CALDAS** según Certificación de la Oficina Jurídica de esta Gobernación, inscrita el **12 de diciembre de 1997** bajo el N.º 10799 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro de conformidad con Certificado de Existencia y Representación Legal vigente de la **CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ**.

De acuerdo con lo señalado en sus Estatutos vigentes, “**La FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE**, es una organización sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es *la promoción, creación, desarrollo, implementación y/o ejecución de programas, planes y proyectos dirigidos a una o varias de las siguientes áreas y/o grupos poblacionales: a) Protección y asistencia a las personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad. b) Recreación a bajo costo y/o gratuita dirigida a familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques temáticos y centros de diversión. c) Protección al medio ambiente, entre otros la conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible. d) Desarrollo de procesos, proyectos y actividades de carácter cultural, de acuerdo con las definiciones contenidas en la Ley 397 de 1997 y las demás disposiciones que la reglamenten, adicionen o modifiquen. e) Industrias Creativas, en los sectores de artes visuales y escénicas, educación creativa, espectáculos, turismo y patrimonio cultural entre otros, definidas en la Ley 1834 de 2017 y las demás normas que la reglamenten, adicionen o modifiquen.*

“En desarrollo de su objeto social, la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE adelantará entre otras las siguientes actividades; 1) *Prestar servicios de asesoría en temas ambientales y sociales. 2) Constituir, desarrollar y/o mantener áreas de reserva natural y humedales, ubicados dentro de terrenos propios o ajenos, de manera directa e independiente, o en asocio con otras entidades públicas o privadas. 3) Crear y mantener dentro de sus predios, con fines de protección, espacios debidamente habilitados para el hábitat de animales que han sido rescatados por las autoridades ambientales y entregados a la Fundación, víctimas del tráfico ilegal de fauna silvestre, que, al perder su habilidad para sobrevivir en su entorno natural, requieren de especial atención. 4) Adquirir o destinar y registrar ante el Ministerio del Medio Ambiente cómo Reservas Naturales de la Sociedad Civil, predios de su propiedad, en cualquier parte del país, en los cuales se realice el monitoreo, la recuperación, restauración y conservación de los sistemas acuíferos, plantas y animales silvestres, cumpliendo los parámetros establecidos en los artículos 109 y 110 de la Ley 99/93 y sus normas reglamentarias. 5) Adelantar acciones, de manera individual o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, que ayuden a la conservación de especies endémicas en peligro de extinción. 6) Planear, desarrollar y ejecutar*

programas de educación ambiental, buscando formar multiplicadores de conciencia ambiental.7) Coadyuvar en la formación de los estudiantes de las facultades de ciencias ambientales, permitiéndoles sus prácticas en las instalaciones de la Fundación. 8) Contribuir con donaciones en dinero o en especie, o entregando bienes en usufructo o comodato, a otras entidades sin ánimo de lucro dedicadas a prestar servicios de alimentación y/o médicos asistenciales a bajo costo o de manera gratuita, a niños enfermos que presentan patologías de difícil manejo y/o adultos mayores habitantes de la calle de nuestro país. 9) Explotar económicamente el establecimiento de comercio Parque Jaime Duque, con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de su objeto social. 10) Donar entradas de ingreso al Parque Jaime Duque, a personas que forman parte de la población vulnerable, de manera directa, o a través de otras entidades sin ánimo de lucro. 11) Gestionar, recibir y ejecutar donaciones de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, o patrimonios autónomos, en dinero o en especie, destinadas a la realización de las actividades propias de su objeto social. 12) Participar en concursos nacionales e internacionales que reconozcan e incentiven las actividades realizadas por la Fundación. 13) Presentar proyectos ante entidades estatales o privadas, tendientes a la obtención de recursos y/o beneficios económicos o tributarios dentro del campo que comprende su objeto social. 14) En general, ejecutar cualquier acto jurídico o contrato que sea necesario para el cumplimiento del objeto social de la Fundación. Parágrafo. Las actividades que desarrollen el objeto social, se realizarán siempre en beneficio de un grupo poblacional, al cual va dirigido, permitiendo el acceso a la comunidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la Fundación

La entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Gobernación de **CUNDINAMARCA**.

La **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE** está identificada ante la DIAN con el **NIT 890.802.259 - 1**; el término de duración de la entidad es indefinido y su domicilio principal está ubicado en el **KM 33 Vía BOGOTÁ-TOCACIPÁ**, Municipio de **TOCANCIPÁ**.

NOTA N.ª 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

2.1 – Marco Legal Contable. La Contabilidad de la Entidad se llevó hasta el **31 de diciembre de 2015** de conformidad con el Decreto 2649 de 1993 y sus modificatorios.

A partir del **1º de enero de 2016**, la Contabilidad y los Estados Financieros de la Fundación se preparan y presentan con sujeción al nuevo marco técnico normativo del **Grupo 2 - NIIF para PYMES**, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Dec.2420 de 2015 –Anexo 2- Grupo 2 PYMES.

2.1.1 – Declaración de Cumplimiento con las NIIF. Los Estados Financieros con fecha de corte al **31 de diciembre de 2025** de la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE** cumplen con la Norma NIIF para las PYMES, sin salvedad alguna.

Para efectos de la aplicación de la nueva normatividad, la entidad cumple con los requisitos exigidos para pertenecer al Grupo 2 que deberán aplicar las Normas de Información Financiera para las PYMES en Colombia, teniendo en cuenta que la entidad no cotiza en el Mercado de Valores, y no capta ni administra Ahorro del Público.

Igualmente, por el nivel de sus activos, según el Estado de Situación Financiera con fecha de corte del periodo inmediatamente anterior al que se informa, la entidad arroja activos totales por valor entre quinientos y treinta mil salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2.2 – Bases de Medición. La entidad preparó los Estados Financieros utilizando las siguientes bases de medición:

- a) **Costo histórico para los activos:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.
- b) **Costo histórico para los pasivos:** Es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes o el valor de los productos recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo.
- c) **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- d) **Base de devengo.** Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.3 – Estados Financieros. La entidad presenta los Estados Financieros con fecha de corte del periodo sobre el que se informa, para este caso, al **31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024**, que comprenden el **Estado de Situación Financiera**, el **Estado de Resultado Integral**, el **Estado de Cambios en el Patrimonio** y el **Estado de Flujos de Efectivo**, y las **Notas a los Estados Financieros** que forman parte de las correspondientes revelaciones; los cuales fueron preparados de conformidad con el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**) para entidades del **Grupo 2 PYMES**.

2.4 – Reconocimiento de Activos. La entidad reconocerá un **ACTIVO** en el Estado de Situación Financiera cuando: **(1)** Sea un recurso controlado por la entidad; **(2)** Que, del mismo, se obtengan

beneficios económicos futuros para la entidad y **(3)** El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el Estado de Situación Financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, se reconocerá un gasto en el Estado de Resultados.

2.5 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo. Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro, las cuales se encuentran conciliadas de acuerdo al extracto bancario.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
1 ACTIVO		
11 DISPONIBLE (Efectiv		
1105 CAJA (Efectivo en Ca		
110505 CAJA GENERAL		
11050501 Caja Principal	286.333.377,70	65.635.850,00
11050505 Caja N°2-Gerencia	0,00	1.249.137.678,30
110505 CAJA GENERAL	286.333.377,70	1.314.773.528,30
110510 CAJAS MENORES		
11051007 Fondo Caja Menor Bioparque	500.000,00	500.000,00
110510 CAJAS MENORES	500.000,00	500.000,00
1105 CAJA (Efectivo en Caja)	286.833.377,70	1.315.273.528,30
1110 BANCOS (Saldo en b		
111005 MONEDA NACIONAL		
11100501 Banco de Bogotá Cta. Cte. 604023531 o (5973079	12.911.603,80	50.517.211,80
11100503 Bancolombia Cta.Cte. 33800000205	860.383.450,71	176.946.142,72
111005 MONEDA NACIONAL	873.295.054,51	227.463.354,52
1110 BANCOS (Saldo en bancos)	873.295.054,51	227.463.354,52
1120 CUENTAS DE AHORR		
112005 BANCOS		
11200501 Banco Bancolombia,Ct.Ah.33800001160	1.495.465,20	468.668,00
11200503 Banco Bancolombia,Ct.Ah.33800000204	359.338.107,62	489.370.327,16
11200507 Pasarela de pagos PAYU	210.333.932,87	136.975.943,56
11200508 Banco Bancolombia,Ct.Ah.33800008233	145.939.766,75	0,00
112005 BANCOS	717.107.272,44	626.814.938,72
1120 CUENTAS DE AHORRO	717.107.272,44	626.814.938,72
11 DISPONIBLE (Efectivo)	1.877.235.704,65	2.169.551.821,54

2.6 – Inversiones. Comprende los excesos de liquidez, representados en Inversiones de Encargo Fiduciario para el caso de la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE**, y demás documentos de inversión, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año. El valor de los derechos fiduciarios está reflejado a valor histórico.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
1 ACTIVO		
12 INVERSIONES		
1225 CERTIFICADOS		
122505 CERTIFICADOS DE D		
122505 CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	0,00	0,00
1245 DERECHOS FIDUCIAR		
124501 Inversiones Fiduc. D		
124501 Inversiones Fiduc. Davivienda 060245730047200	52.417.696,52	35.883.024,83
124501 Inversiones Fiduc. Davivienda 0602457300	52.417.696,52	35.883.024,83
124502 Inversiones Fiduc. D		
124502 Inversiones Fiduc. Davivienda 0602457300047192	31.265.245,75	21.402.909,83
124502 Inversiones Fiduc. Davivienda 0602457300	31.265.245,75	21.402.909,83
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS	83.682.942,27	57.285.934,66
12 INVERSIONES	83.682.942,27	57.285.934,66

2.7 – Cuentas por Cobrar. Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
1 ACTIVO		
13 CUENTAS POR COB		
1305 DEUDORES CLIENTE		
130505 DEUDORES NACION		
13050501 Deudores Clientes	281.144.296,00	320.413.489,00
13050507 Deudores x Arrendamientos	34.759.356,00	34.759.356,00
130505 DEUDORES NACIONALES S	315.903.652,00	355.172.845,00
1305 DEUDORES CLIENTES	315.903.652,00	355.172.845,00
1330 ANTICIPOS Y AVANC		
133005 ANTICIPO S A PROVE		
13300501 Anticipos a Proveedores	98.972.750,00	64.161.125,00
13300591 Otros Anticipos a Proveedores	8.531.981,00	9.804.102,00
133005 ANTICIPOS A PROVEEDORES S	107.504.731,00	73.965.227,00
133010 ANTICIPO S A CONTR		
13301003 Seguridad Social Trabajadores Independientes	1.808.800,00	2.407.300,00
133010 ANTICIPOS A CONTRATISTAS	1.808.800,00	2.407.300,00
133015 ANTICIPO S A TRABA		
13301504 Anticipo de Movilidad	45.200,00	883.000,00
13301505 Descuadres en caja	0,00	24.000,00
13301507 Avance Prima Trabajadores	1.825.688,67	800.000,00
13301509 Anticipo Academico	0,00	9.691.029,00
133015 ANTICIPOS A TRABAJADORES S	1.870.888,67	11.398.029,00
133095 OTROS		
13309501 Otros Anticipos y Avances	3.014.300,00	1.063.149,00
133095 OTRO S	3.014.300,00	1.063.149,00
1330 ANTICIPOS Y AVANCES	114.198.719,67	88.833.705,00
1355 ANTICIPO DE IMPUES		
135505 ANTICIPO DE IMPUE		
13550501 Anticipo Impuesto Renta y Complementarios	72.702.852,00	90.094.373,00
135505 ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y CO	72.702.852,00	90.094.373,00

136595 OTROS		
13659501 Prestamo Empresa a Empleado/Cuotas	38.006.648,00	75.350.091,00
136595 OTROS	38.006.648,00	75.350.091,00
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	38.006.648,00	75.350.091,00
1380 DEUDORES VARIOS		
138095 OTROS DEUDORES		
13809501 Otros Deudores	76.305.114,00	99.715.050,00
13809502 Deudores Empleados por Retefuente	247.000,00	9.000,00
13809593 Deudores Institucionales	4.515.384,00	3.481.020,00
138095 OTROS DEUDORES	81.067.498,00	103.205.070,00
1380 DEUDORES VARIOS	81.067.498,00	103.205.070,00
1390 CARTERA DE DIFICIL		
139001 CARTERA DE DIFICIL		
139001 CARTERA DE DIFICIL COBRO	0,00	0,00
13 CUENTAS POR COBRAR	621.879.369,93	712.656.084,00

2.8 – Propiedades, Planta y Equipo (PPE). Representan activos tangibles que la entidad mantiene para su uso en el desarrollo de su objeto social, tales como los terrenos, las edificaciones y construcciones en curso, la maquinaria y equipos. Su valor está reconocido a su costo histórico, menos la depreciación acumulada.

2.8.1 – Depreciación. El deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad se reconocerá como consecuencia de la contribución en la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta.

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil en años	TASA DE DEPRECIACIÓN FISCAL ANUAL %
Edificaciones	Línea recta	45	2.22%
Maquinaria y Equipo	Línea recta	10	10.00%
Vehículos	Línea recta	5	10.00%
Muebles y Enseres	Línea recta	5	10.00%
Equipo de cómputo	Línea recta	5	20.00%
Equipo de comunicación	Línea recta	5	20.00%

Desde el año 2020 la **Fundación Parque Jaime Duque** retomo su actividad económica la cual se encontraba en usufructo en cabeza de **FUNDACIÓN NUEVOS HORIZONTES** desde el Año 2004, por ende, la entidad reactivó la depreciación de las construcciones y edificaciones a partir del año 2021 según la tabla anterior.

Para el año 2023 se adquirió el predio urbano “Casa” en el municipio de Málaga Santander, destinada a la creación del centro de Atención e Investigación del Programa Condor; de igual manera se formalizó la compra de 2 vehículos usados, destinados al apoyo de diligencias y actividades propias de la Fundación.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
1 ACTIVO		
15 PROPIEDADES PLAN		
1504 TERRENOS		
150405 TERRENOS URBANO		
15040501 Terrenos Urbanos	150.000.000,00	150.000.000,00
150405 TERRENOS URBANOS	150.000.000,00	150.000.000,00
150410 RURALES		
15041001 Terrenos Rurales	280.490.500,00	280.490.500,00
15041003 Contribucion Valorización Terrenos	1.139.509.623,00	1.139.509.623,00
15041005 Avaluo Comercial - Predio Lote D	9.246.050.000,00	9.246.050.000,00
150410 RURALES	10.666.050.123,00	10.666.050.123,00
1504 TERRENOS	10.816.050.123,00	10.816.050.123,00

2.8.2 – Construcciones En Curso. Representa los costos incurridos por la entidad en la construcción de nuevas obras estas incluyen los conceptos de adecuación de terrenos, plantación de bosques, materiales, licencias, honorarios profesionales y prestación de servicios, gastos por beneficio a empleados y otros costos, cuyas obras están en proceso de adecuación destinadas para la restauración ecológica, conservación y mejoramiento de los dos grandes humedales de la Reserva Natural ECOPARQUE SABANA, ubicada en terrenos del PARQUE JAIME DUQUE.

Para el año 2023 la construcción curso Ecoparque Sabana, se traslada al rubro de Construcciones Terminadas, e inicia su depreciación en enero del mismo año basada en el costo histórico acumulado, a una tasa de depreciación anual del 2.22%, es decir una vida útil de 45 años.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
1 ACTIVO		
15 PROPIEDADES PLAN		
1508 CONSTRUCCIONES E		
150805 CONSTRUCCIONES		
15080502 Programa de Reproducción y Liberación Condor A	0,00	104.171.339,00
15080503 Construcción en Curso -Taquillas/Ingreso	0,00	10.230.716,00
15080504 Construcción en Curso - Consultorio-Oficinas	0,00	173.360.001,00
15080506 Construcción en Curso - Casa de la Tierra	0,00	104.982.296,00
15080507 Construcción en Curso - Centro de Aten.Veterinari	0,00	2.178.090.921,00
15080508 Construcción en Curso -Trompo	605.425.651,00	519.131.718,00
15080509 Construcción en Curso - Plaza Cundinamarca	789.176.909,00	724.894.835,00
15080510 Construcción en Curso - Taller Mecanica	0,00	75.563.218,00
15080511 Construcción en Curso- Buques-Armada	0,00	124.355.294,00
15080512 Construcción en Curso- Auditorio Tal Mahal	1.362.342.179,00	0,00
15080513 Construcción en Curso -Pista Troncomoviles	681.639.899,00	0,00
15080514 Construcción en Curso -Zona de Manejo Venados	416.183.324,00	0,00
150805 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN	3.854.767.962,00	4.014.780.338,00
1508 CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.854.767.962,00	4.014.780.338,00

151605 EDIFICIOS		
15160501 Edificios	1.022.720.597,00	1.022.720.597,00
151605 EDIFICIOS	1.022.720.597,00	1.022.720.597,00
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.022.720.597,00	1.022.720.597,00
1517 CONSTRUCCIONES T		
151705 CONSTRUCCIONES		
15170501 Construcción Terminada -Taquillas/Ingreso	54.916.070,00	44.685.354,00
15170502 Construcción Terminada- Planta Aguas Residuale	15.108.736,00	15.108.736,00
15170503 Construcción Terminada- Ecomarque	3.298.866.522,92	3.298.866.522,92
15170504 Construcción Terminada-Condor Andino	104.171.339,00	0,00
15170505 Construcción Terminada-Consultorio Oficinas	173.360.001,00	0,00
15170506 Construcción Terminada-Casa de la Tierra	104.982.296,00	0,00
15170507 Construcción Terminada-Centro de aten.Veterinari	2.178.090.921,00	0,00
15170508 Construcción Terminada-Taller Mecanica	75.563.218,00	0,00
15170509 Construcción Terminada-Buques Armada	124.355.294,00	0,00
151705 CONSTRUCCIONES TERMINADAS	6.129.414.397,92	3.358.660.612,92
1517 CONSTRUCCIONES TERMINADAS	6.129.414.397,92	3.358.660.612,92
1520 MAQUINARIA Y EQUI		
152001 MAQUINARIA Y EQUI		
15200101 Maquinaria y Equipo General	2.104.391.490,00	1.020.482.918,00
15200103 Maquinaria y Equipo Monorriel	114.144.104,90	0,00
15200191 Equipo Depreciable AÑO Gravable	11.624.389,00	11.624.389,00
152001 MAQUINARIA Y EQUIPO	2.230.159.983,90	1.032.107.307,00
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	2.230.159.983,90	1.032.107.307,00
1524 EQUIPO DE OFICINA		
152405 MUEBLES Y ENSERE		
15240501 Muebles y Enseres Oficina	82.562.042,00	82.562.042,00
152405 MUEBLES Y ENSERES	82.562.042,00	82.562.042,00
159205 DEPRECIACION ACU		
15920501 Deprediac.Acum.Construcc.y Edific.	-659.068.264,00	-498.782.548,00
159205 DEPRECIACION ACUM.CONSTRUCC.EDIFI	-659.068.264,00	-498.782.548,00
159210 DEPRECIACION ACU		
15921001 Depreciación Acum.Maq. y Equipo	-311.802.904,00	-265.986.865,00
15921031 Depreciación Acum.Equipo Depr.AÑO	-11.624.389,00	-11.624.389,00
159210 DEPRECIACION ACUM.MAQ.EQUIPO	-323.427.293,00	-277.611.254,00
159215 DEPRECIACION ACU		
15921501 Deprediac.Acum.Equipo Oficina	-26.245.800,00	-11.859.756,00
159215 DEPRECIACION ACUM.EQUIPO OFICINA	-26.245.800,00	-11.859.756,00
159220 DEPRECIACION ACU		
15922001 Deprediac.Acum.Equipo Computo y Comunic.	-218.243.844,00	-145.655.428,00
15922003 Deprediac.Acum.Equipo Telecomunicaciones	-62.202.499,00	-37.480.056,00
159220 DEPRECIACION ACUM.EQU.COMPUTO Y C	-280.446.343,00	-183.135.484,00
159235 DEPRECIACION ACU		
15923501 Deprediac.Acum.Vehiculos	-65.900.006,00	-33.300.002,00
159235 DEPRECIACION ACUM.FLOTA Y EQU.TRA	-65.900.006,00	-33.300.002,00
1592 DEPRECIACION ACUMULADA (del costo y d	-1.355.087.706,00	-1.004.689.044,00
15 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	23.749.054.797,82	20.008.821.880,92

2.9 – Intangibles. La Fundación no ha realizado operaciones de intangibles, sin embargo, es susceptible de hacerlo en cuyo caso estarán compuestos por activos intangibles amortizables por Software adquirido, que se amortizarán de acuerdo con el nuevo marco normativo y dentro de los topes fiscales correspondientes.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la fase de investigación, ni se diferirán gastos incurridos para la presentación de propuestas, diseños, ni similares. Un activo intangible surgido en la fase de investigación y desarrollo se reconocerá como gasto en el periodo en que se incurra.

2.10 Inventarios: FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE prescribirá el tratamiento contable de los inventarios, fundamentalmente la determinación del monto que puede reconocerse como costo del inventario mientras se realiza su consumo.

Registra el valor de los elementos que han sido adquiridos por el ente económico para consumir en la prestación de servicios en todas y cada una de las operaciones realizadas en su normal funcionamiento. Comprende conceptos tales como elementos necesarios para mantenimiento y reparaciones, herramientas, insumos, implementos de trabajo (dotación) elementos de papelería, repuestos para maquinaria y equipo de producción. Se reconocerán como inventarios los activos que posee la entidad en forma de Inventarios adquiridos para consumo interno.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
1 ACTIVO		
14 INVENTARIOS		
1455 MATERIALES, REPUE		
145525 INVENT.MATERIALE		
14552501 Materiales, Insumos, Repuestos /Consumo Intern	1.154.989.934,61	992.286.849,04
14552503 Insumos, Medicamentos / Consumo Interno	73.983.146,00	127.902.565,00
14552505 Dotación / Consumo Interno	29.311.049,50	30.480.236,09
145525 INVENT.MATERIALES/REPUESTOS/CONS	1.258.284.130,11	1.150.669.650,13
1455 MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS (1.258.284.130,11	1.150.669.650,13
14 INVENTARIOS	1.258.284.130,11	1.150.669.650,13

2.11 – Reconocimiento de Pasivos. La entidad reconocerá un **PASIVO** en el Estado de Situación Financiera cuando: **(a)** la entidad tiene una obligación presente al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; **(b)** es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y **(c)** el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

2.12 – Pasivo Corriente. Agrupan las obligaciones a cargo de la entidad originadas en desarrollo de su actividad, cuya exigibilidad es inferior a un año.

2.13. – Obligaciones Financieras a Corto y largo Plazo. Corresponden a los saldos por préstamos recibidos de las entidades o partes relacionadas con la entidad del grupo **PARQUE JAIME DUQUE**, los cuales tienen por objeto dotar de recursos a la Fundación.

Nombre Cuenta	31/12/2025	31/12/2024
2 PASIVO		
21 OBLIGACIONES FINA		
2105 OBLIGACIONES BANCARIAS		
210510 PAGARE S BANCARI		
21051002 Tarjeta credito Maña A****2939	7.969.528,00	0,00
21051003 Tarjeta Credito Empresarial****3272	8.438.741,27	4.092.747,52
210510 PAGARE S BANCARIOS	16.408.269,27	4.092.747,52
2105 OBLIGACIONES BANCOS NACIONALES	16.408.269,27	4.092.747,52
2195 OTRAS OBLIGACION		
219595 OTRAS OBLIGACION		
21959501 Obligaciones con Terceros	461.014.607,00	332.397.500,00
21959503 Obligaciones con Fund.Nuevos Horizontes	0,00	1.121.928.115,10
21959505 Obligaciones con Invers.Duque Torres	3.561.203.158,58	0,00
21959507 Obligaciones con Invers.Duque Torres (Predio)	5.542.692.523,00	5.542.692.523,00
219595 OTRAS OBLIGACIONES COMPANIAS VINC	9.564.910.288,58	6.997.018.138,10
2195 OTRAS OBLIGACIONES	9.564.910.288,58	6.997.018.138,10
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS (Categorías)	9.581.318.557,85	7.001.110.885,62

2.14 – Cuentas Por Pagar. Representan obligaciones por operaciones que contrae la entidad por costos y gastos por pagar; la retención en la fuente y el RetelCA que aparece en las cuentas por pagar corresponde al mes diciembre que serán pagadas y presentadas en el mes de enero de 2025: los aportes de nómina y otras cuentas por pagar diversas.

	31-dic.-2025	31-dic.-2024
CUENTAS POR PAGAR		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Honorarios Asesoría Por Pagar	-	-
Mantenimientos Por Pagar	957.202.070,29	434.769.746,06
Seguros Por Pagar	2.497.810,00	3.570,00
Servicios Públicos Por Pagar	63.475.762,00	72.382.257,00
Otros Costos y Gastos Por Pagar	153.359.594,91	164.767.712,00
Otros Gastos Laborales por Pagar	39.306.446,00	9.748.492,00
	1.238.029.553,20	684.663.777,06
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		
Aportes EPS Por Pagar	138.437.700,00	129.010.300,00
Aportes ARP Por Pagar	27.235.900,00	33.028.200,00
Aportes Parafiscales Por Pagar	96.591.500,00	94.168.300,00
Embargos Judiciales	509.292,00	455.000,00
Libranza Exequial FONDEPARQUE/Coorserpark	4.676.300,00	2.135.100,00
FONDO DE EMPLEADOS POR PAGAR	233.341.745,00	184.119.872,00
Descuento Restaurante	21.012.350,00	13.244.120,00
Aportes Sistema Pensiones	179.893.600,00	175.272.200,00
Otros Descuentos Nomina	-	-
	701.698.387,00	631.433.092,00
ACREEDORES VARIOS		
Seguridad Soc.Trab.Independientes	3.751.870,00	4.650.100,00
Consignaciones por Identificar	51.495.762,15	2.720.000,00
Otros Acreedores Corrientes	-	717.824,00
	55.247.632,15	8.087.924,00

2.15 – Impuestos, Gravámenes y Tasas. Comprende el valor por pagar de los impuestos a cargo de la entidad. La provisión para el Impuesto sobre la Renta se determina con base en la depuración de los gastos no deducibles, aplicando la tarifa del 20% teniendo en cuenta la exención de este impuesto como entidad calificada en el Régimen Tributario Especial. La provisión para el Impuesto de Industria y Comercio se determina con base en los ingresos generados en el Municipio de TOCANCIPÁ a la tarifa vigente en el Estatuto de Rentas de este Municipio.

	31-dic.-2025	31-dic.-2024
IMPUESTOS ICA POR PAGAR		
Impuesto ICA Por Pagar	9.738.000,00	8.018.000,00
Autoretención ICA x Pagar	62.761.000,00	34.921.000,00
	72.499.000,00	42.939.000,00
IMPUESTOS IVA POR PAGAR		
IVA Por Pagar	11.500.777,60	8.572.603,50
	11.500.777,60	8.572.603,50
IMPUESTOS DE TURISMO		
Contrib.Paraf.Prom.Turismo ©	24.851.000,00	-
	24.851.000,00	-

2.16 Obligaciones Por Beneficios a Los Empleados: FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
2 PASIVO		
25 OBLIGACIONES LAB		
2505 SALARIOS POR PAGA		
250505 NOMINA POR PAGA		
25050501 Nomina Por Pagar	1.186.248,83	9.809.820,00
250505 NOMINA POR PAGAR	1.186.248,83	9.809.820,00
2505 SALARIOS POR PAGAR	1.186.248,83	9.809.820,00
2510 CESANTIAS CONSOLI		
251010 CE SANTI A S CONSOL		
25101001 Cesantias Consolidadas	1.156.626.928,00	1.097.948.395,00
251010 CE SANTI A S CON SOLIDADAS	1.156.626.928,00	1.097.948.395,00
2510 CE SANTI A S CONSOLIDADAS	1.156.626.928,00	1.097.948.395,00
2515 INTERE SE S SOB RE C		
251505 INTERE SE S ICE S ANT		
25150501 Intereses/Cesantias Consolidadas	135.507.725,00	127.385.241,00
251505 INTERE SE S ICE S ANTI A S CONSOLIDADAS	135.507.725,00	127.385.241,00
2515 INTERE SE S SOB RE CE SANTI A S	135.507.725,00	127.385.241,00
2520 PRIMA DE SERVICIO S		
252005 PRIMA DE SERVICIO		
252005 PRIMA DE SERVICIOS POR PAGAR	0,00	0,00
2525 VACACIONE S CON SO		
252501 VACACIONE S CON S		
25250101 Vacaciones Por Pagar	681.205.348,00	629.091.380,61
252501 VACACIONE S CON SOLIDADAS	681.205.348,00	629.091.380,61
2525 VACACIONE S CON SOLIDADAS	681.205.348,00	629.091.380,61
25 OBLIGACIONE S LABORA LE S (Beneficios a	1.974.526.249,83	1.864.234.836,61

2.17 Anticipos Recibidos de los Clientes: Dichos anticipos recibidos de clientes, FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE registrara como ingresos diferidos, siempre y cuando las obligaciones relacionadas a este ingreso no hayan sido cumplidas. En tal caso, esto supone para la entidad el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el valor recibido. Como el dinero ya se recibió lo que se tiene es una obligación de desempeño pendiente, es decir, es un pasivo que se reconoce como un ingreso diferido

Sin embargo, este tipo de ingresos (anticipos) no se deben determinar cómo pasivos financieros debido a que la deuda que este genera se cancela por medio de la entrega del servicio o bien y no con la entrega de dineros o activos financieros a la otra parte.

<i>Nombre Cuenta</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
2 PASIVO		
27 DIFERIDOS (Ingresos)		
2705 INGRESOS RECIBIDO		
270595 INGRESOS ANTICIPADOS		
27059501 Anticipo en Ingresos	41.263.276,00	34.162.799,00
27059503 Anticipo Exceso Por Reintegrar	4.980.150,00	763.000,00
270595 INGRESOS ANTICIPADOS	46.243.426,00	34.925.799,00
2705 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	46.243.426,00	34.925.799,00
27 DIFERIDOS (Ingresos diferidos)	46.243.426,00	34.925.799,00
281505 VALORES RECIBIDO		
28150501 Valores Recibidos Para Terceros	395.000,00	42.605.793,00
281505 VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	395.000,00	42.605.793,00
2815 INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS	395.000,00	42.605.793,00

2.18 Patrimonio: De acuerdo con el Marco Técnico NIIF para PYMES, el patrimonio de la FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE se define como el remanente después de haber restado del activo todas las obligaciones contraídas.

2.18.1 Capital Social: Comprende el valor total de los aportes sociales, los cuales se clasifican patrimonio en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los miembros fundadores de la FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE, en dinero el fin de proveer el capital inicial de trabajo para el desarrollo de su objeto social.

2.18.2 Excedentes Del Ejercicio: La aplicación de excedentes en FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las Entidades sin ánimo de lucro de régimen especial. Estos excedentes son aprobados anualmente por el Consejo Administrativo.

Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes son aprobados en primera instancia por el Consejo Administrativo.

2.18.3 Reservas: En cumplimiento de las disposiciones fiscales, la Fundación en su condición de Entidad sin Ánimo de Lucro- ESAL debe reinvertir la totalidad de sus excedentes anuales, en desarrollo de sus ejes misionales, contenidos dentro del objeto social. Para tal propósito los excedentes de cada anualidad y que no han sido destinados previamente para la absorción de pérdidas de ejercicios pasados, son aprobados con una destinación específica de reinversión dentro de los plazos de Ley, por parte del Consejo de Administración en su sesión ordinaria celebrada dentro de los tres primeros meses de cada año. El total de dicha destinación ya aprobada, se traslada a la cuenta patrimonial de "RESERVA PARA REINVERSION DE EXCEDENTES" y se disminuye con cargo a la cuenta de utilidades retenidas una vez se vaya realizando la respectiva destinación con base en las partidas monetarias

presupuestadas en cada vigencia para el cabal cumplimiento de esta condición. De manera adicional el estado de reinversión de estos excedentes se refleja tanto en el Estado de Cambios en el Patrimonio como en las cuentas de orden-control de la Entidad.

	31-dic.-2025	31-dic.-2024
CAPITAL SOCIAL		
APORTES SOCIALES		
Aporte de Capital Soc.Fundador	-	-
Fondo Social Fundador	315.948.568,00	315.948.568,00
	315.948.568,00	315.948.568,00
RESERVAS		
RESERVAS OBLIGATORIAS		
Reserva Destinación Excedent.R.E.	-	1.791.619.699,93
	-	1.791.619.699,93
RESULTADO DEL EJERCICIO		
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	103.415.700,68	283.191.480,38
	103.415.700,68	283.191.480,38
RESULTADOS DE EJERC.S.ANTERIORES		
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		
Excedentes Acumulados	3.692.987.684,46	2.455.241.719,00
PERDIDAS ACUMULADAS	-	837.065.214,85
	3.692.987.684,46	1.618.176.504,16
RESULTADOS DE EJERC.S.ANTERIORES		
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		
Superavit Valorización Terrenos	9.246.050.000,00	9.246.050.000,00
RESULTADOS DE EJERC.S.ANTERIORES		
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		
Ajustes por Conversión Niif (ORI)	525.425.408,00	525.425.408,00
TOTAL PATRIMONIO	13.883.827.361,14	11.988.791.960,54

2.19 Ingresos: Ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes sociales de los fundadores.

2.19.1 Reconocimiento de Ingresos: Como consecuencia del principio de devengo arriba explicado, los ingresos de las actividades de la entidad, se contabilizan utilizando la base contable de causación, esto es, se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

<i>Código Cuenta / Nombre Cuenta</i>	<i>01/01/2025</i>	<i>01/01/2024</i>
	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
4 INGRESOS		
41 INGRESOS OPERACIONALES		
4155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER		
Total Para 4155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPR	0,00	0,00
4170 INGRESO SERVICIO RECREACIÓN PARQUE		
Total Para 4170 INGRESO SERVICIO RECREACIÓN P	35.351.420.131,00	34.489.508.428,00
4175 DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)		
Total Para 4175 DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)	-461.009.697,00	-211.283.990,00
Total Para 41 INGRESOS OPERACIONALES	34.890.410.434,00	34.278.224.438,00

42 INGRESOS NO OPERACIONALES

4205 OTRAS VENTAS

420520 PRODUCTOS DE DIVERSIFICACION

42052001 Ing. Gel Antibacterial	630.000,00	0,00
Total Para 420520 PRODUCTOS DE DIVERSIFICACION	630.000,00	0,00
Total Para 4205 OTRAS VENTAS	630.000,00	0,00

4210 INGRESOS FINANCIEROS

421005 INGRESOS FINANCIEROS INTERESES

42100501 Intereses Recibidos	28.279.756,50	3.820.246,71
Total Para 421005 INGRESOS FINANCIEROS INTERESES	28.279.756,50	3.820.246,71
Total Para 4210 INGRESOS FINANCIEROS	28.279.756,50	3.820.246,71

4220 ARRENDAMIENTOS

422010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS

42201001 Arrend.Espacio antena de Comunicación	29.220.626,00	26.957.178,00
42201002 Arrend.Locaciones/Instalaciones FPJD	85.682.880,00	10.299.412,00
42201003 Arrend.Locaciones Restaurantes	318.252.097,00	302.521.008,00
42201005 Arrendamiento Habitacional "Piedra del Condor"	3.600.000,00	3.000.000,00
Total Para 422010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS	436.755.603,00	342.777.598,00
Total Para 4220 ARRENDAMIENTOS	436.755.603,00	342.777.598,00

4250 RECUPERACIONES DE COSTOS/GASTOS

425005 RECUPERACION DEUDAS MALAS

42500501 Recuperación de Cartera	3.891.372,00	0,00
Total Para 425005 RECUPERACION DEUDAS MALAS	3.891.372,00	0,00

425030 DESCUENTOS CONCEDIDOS

42503001 Descuentos por Pronto Pago	11.165.301,40	3.079.423,64
Total Para 425030 DESCUENTOS CONCEDIDOS	11.165.301,40	3.079.423,64

425050 REINTEGRO OTROS COSTOS/GASTOS

42505001 Reintegros Seguridad Social	113.242.748,00	68.026.626,00
42505031 Recuperación Costo Materiales	404.758.697,29	18.468.786,20
42505051 Recuperación Otros Gastos	200.837.598,00	472.472.557,24
42505055 Recuperación multas por asistencia	6.909.367,00	5.151.504,00
Total Para 425050 REINTEGRO OTROS COSTOS/GASTOS	725.748.410,29	564.119.473,44
Total Para 4250 RECUPERACIONES DE COSTOS/GASTOS	740.805.083,69	567.198.897,08

4255 INDEMNIZACIONES RECIBIDAS

425505 INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS

42550501 Indemnizaciones Por Siniestros	41.289.441,00	0,00
Total Para 425505 INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	41.289.441,00	0,00
Total Para 4255 INDEMNIZACIONES RECIBIDAS	41.289.441,00	0,00

4275 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN OTRAS VENTAS (DB)

427505 DEVOLUCIONES OTRAS VENTAS

429505 APROVECHAMIENTOS DE RESIDUOS

42950501 Aprovechamientos	30.982.961,00	27.478.773,00
42950503 Aprovechamientos Ecoaltruque	17.085.160,00	22.477.333,00
42950505 Aprovechamientos Acaites	154.000,00	0,00
Total Para 429505 APROVECHAMIENTOS DE RESIDUOS	48.222.121,00	49.954.106,00

429509 DONACIONES RECIBIDAS

42950901 Aportes, contribuciones, subsidios y otras	1.254.151.182,00	124.330.490,00
42950902 Donación Programa Sueños en Construcción	0,00	5.940.000,00
Total Para 429509 DONACIONES RECIBIDAS	1.254.151.182,00	130.270.490,00

429551 EXCEDENTES

42955101 Excedente Sobrante de Caja General	0,00	141.000,00
Total Para 429551 EXCEDENTES	0,00	141.000,00

429581 AJUSTE AL PESO

42958101 Ajuste al Peso	2.214,07	13.091,73
Total Para 429581 AJUSTE AL PESO	2.214,07	13.091,73

429595 OTROS INGRESOS DIVERSOS

42959503 Otros Ingresos Diversos	1.000.000,00	0,00
Total Para 429595 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.000.000,00	0,00
Total Para 4295 INGRESOS NO OPERATIVOS DIVERSOS	1.303.375.517,07	180.378.687,73
Total Para 42 INGRESOS NO OPERACIONALES	2.509.622.796,26	1.094.175.429,52

Total Para 4 INGRESOS	37.400.033.230,26	35.372.399.867,52
------------------------------	--------------------------	--------------------------

2.20 Gastos y Costos: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones de excedentes realizadas.

2.20.1 Reconocimiento de Gastos: Como consecuencia del principio de devengo arriba explicado, los gastos directos de administración, gastos financieros y otros gastos, se contabilizan utilizando la base contable de causación, esto es, se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Total Para 5105 GASTOS DE PERSONAL	24.012.555.277,53	22.483.983.029,98
5110 HONORARIOS		
511010 HONORARIOS REVISORIA FISCAL		
Total Para 511010 HONORARIOS REVISORIA FISCAL	0,00	0,00
511025 ASE SORIA JURIDICA		
51102501 Honorarios Asesoría Jurídica	56.416.200,00	26.975.000,00
Total Para 511025 ASE SORIA JURIDICA	56.416.200,00	26.975.000,00
511030 ASE SORIA FINANCIERA		
Total Para 511030 ASE SORIA FINANCIERA	0,00	0,00
511095 OTROS HONORARIOS		
51109501 Otros Honorarios	63.201.789,00	53.272.015,00
Total Para 511095 OTROS HONORARIOS	63.201.789,00	53.272.015,00
Total Para 5110 HONORARIOS	119.617.989,00	80.247.015,00
5115 IMPUESTOS		
511505 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO		
51150501 Impuesto Industria y Comercio	318.244.000,00	208.050.000,00
51150503 Impuesto de Avisos-Tableros-Bomberil	55.693.000,00	36.409.000,00
Total Para 511505 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	373.937.000,00	244.459.000,00
511515 A LA PROPIEDAD RAIZ		
51151501 Impuesto Predial	285.521.561,00	276.373.946,00
Total Para 511515 A LA PROPIEDAD RAIZ	285.521.561,00	276.373.946,00
511540 IMPUESTO DE VEHICULOS		
51154001 Impuesto De Vehículos	0,00	135.900,00
Total Para 511540 IMPUESTO DE VEHICULOS	0,00	135.900,00
511595 OTROS IMPUESTOS		
51159571 Estampillas Contribuc.Deptales.	37.617.969,00	0,00
Total Para 511595 OTROS IMPUESTOS	37.617.969,00	0,00
Total Para 5115 IMPUESTOS	697.076.530,00	520.968.846,00
5120 ARRENDAMIENTOS		
512015 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO		
51201501 Alquiler Maquinaria y Equipo	6.377.210,00	2.403.800,00
Total Para 512015 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	6.377.210,00	2.403.800,00
512095 OTROS		
51209501 Otros Arrendamientos	2.677.500,00	0,00
Total Para 512095 OTROS	2.677.500,00	0,00
Total Para 5120 ARRENDAMIENTOS	9.054.710,00	2.403.800,00
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		
512505 CONTRIBUCIONES		
51250503 Contrib.Parafiscal Prom.Turismo	87.228.000,00	0,00
Total Para 512505 CONTRIBUCIONES	87.228.000,00	0,00
512510 AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO		
51251001 Afiliaciones y Sostenimiento	51.335.808,12	27.934.337,16
Total Para 512510 AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	51.335.808,12	27.934.337,16
Total Para 5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	138.563.808,12	27.934.337,16

5130 SEGUROS CAUSADOS		
513010 SEGURO CUMPLIMIENTO		
51301001 Seguro Cumplimiento	25.996.280,00	26.685.782,00
Total Para 513010 SEGURO CUMPLIMIENTO	25.996.280,00	26.685.782,00
513040 SEGURO FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
51304001 Seguro Flota y Equipo de Transporte	0,00	2.243.200,00
Total Para 513040 SEGURO FLOTA Y EQUIPO DE TR	0,00	2.243.200,00
513065 VUELO		
51306501 Seguro Vuelo	0,00	299.488,20
Total Para 513065 VUELO	0,00	299.488,20
513095 OTROS SEGUROS CAUSADOS		
Total Para 513095 OTROS SEGUROS CAUSADOS	0,00	0,00
Total Para 5130 SEGUROS CAUSADOS	25.996.280,00	29.228.470,20
5135 SERVICIOS		
513505 ASEO Y VIGILANCIA		
51350501 Servicios Aseo	6.639.150,00	1.665.000,00
Total Para 513505 ASEO Y VIGILANCIA	6.639.150,00	1.665.000,00
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
51352501 Acueducto Aseo y Alcantarillado ESP	30.993.339,00	21.356.435,00
51352503 Aseo y Recolección	52.576.571,00	52.456.371,00
Total Para 513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	83.569.910,00	73.812.806,00
513530 ENERGIA ELECTRICA		
51353001 Energia Eléctrica	1.025.756.403,00	920.712.679,00
Total Para 513530 ENERGIA ELECTRICA	1.025.756.403,00	920.712.679,00
513535 SERVICIO DE TELEFONO		
51353501 Servicio Teléfono	3.541.879,00	11.817.200,00
51353505 Servicio Internet	106.809.883,00	82.243.790,00
51353509 Servicio Celular	24.756.895,00	23.287.106,00
Total Para 513535 SERVICIO DE TELEFONO	135.108.657,00	117.348.096,00
513540 CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS		
51354001 Servicios Correo, Portes y Telegramas	1.914.989,00	2.249.889,00
Total Para 513540 CORREO, PORTES Y TELEGRAMA	1.914.989,00	2.249.889,00
513550 TRANSPORTE, FLETES Y A CARREOS		
51355003 Transporte de personal	76.478.596,00	84.528.901,00
51355005 Transporte de Carga	172.436.936,00	337.308.096,00
Total Para 513550 TRANSPORTE, FLETES Y A CARRE	250.915.532,00	421.836.997,00
513555 GAS		
51355501 Servicios Gas	82.839.350,00	62.509.917,00
Total Para 513555 GAS	82.839.350,00	62.509.917,00
513595 OTROS SERVICIOS		
51359505 Servicio Sistematización	33.829.728,00	30.583.518,00
51359507 Servicio Administración Oficina Bogotá	4.003.406,00	3.886.944,00
51359591 Otras Prestación de servicios	154.739.210,00	144.502.890,00
Total Para 513595 OTROS SERVICIOS	192.572.344,00	178.973.352,00
Total Para 5135 SERVICIOS	1.779.316.335,00	1.779.108.736,00
5140 GASTOS LEGALES		
514005 NOTARIALES		
51400501 Gastos Notariales	38.913,00	328.000,00
Total Para 514005 NOTARIALES	38.913,00	328.000,00
514010 REGISTRO MERCANTIL		
51401001 Registro Mercantil	10.251.900,00	3.086.000,00
Total Para 514010 REGISTRO MERCANTIL	10.251.900,00	3.086.000,00
514015 TRAMITES Y LICENCIAS		
51401501 Tramites y Licencias	17.220.976,00	12.689.156,00
Total Para 514015 TRAMITES Y LICENCIAS	17.220.976,00	12.689.156,00
514095 OTROS GASTOS LEGALES		
Total Para 514095 OTROS GASTOS LEGALES	0,00	0,00
Total Para 5140 GASTOS LEGALES	27.511.789,00	16.103.156,00
Total Para 5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.631.307.813,37	6.450.004.646,06
5150 ADECUACION E INSTALACION		
515005 INSTALACIONES ELECTRICAS		
Total Para 515005 INSTALACIONES ELECTRICAS	0,00	0,00
Total Para 5150 ADECUACION E INSTALACION	0,00	0,00
5155 GASTOS DE VIAJE		
515505 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION		
51550501 Alojamiento y Manutencion	34.002.571,19	49.700.914,15
Total Para 515505 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	34.002.571,19	49.700.914,15
515515 PASAJES DE VIAJE		
51551501 Pasajes de Viaje	73.184.026,00	57.054.240,00
Total Para 515515 PASAJES DE VIAJE	73.184.026,00	57.054.240,00
515595 OTROS GASTOS DE VIAJE		
51559501 Otros Gastos de Viaje	3.866.744,86	0,00
Total Para 515595 OTROS GASTOS DE VIAJE	3.866.744,86	0,00
Total Para 5155 GASTOS DE VIAJE	111.053.342,05	106.755.154,15

Total Para 5160 DEPRECIACIONES CAUSADAS	350.398.662,00	267.143.937,00
5195 GASTOS DIVERSOS		
519510 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS, Y REVISTAS		
51951001 Libros,Suscripciones,Periodicos y Revistas	0,00	50.317.805,68
Total Para 519510 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	0,00	50.317.805,68
519520 REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS		
51952001 Atenciones Relaciones Publicas	1.340.009,00	5.294.697,00
Total Para 519520 REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	1.340.009,00	5.294.697,00
519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		
51952501 Elementos de Aseo	241.583.405,00	282.795.765,00
51952502 Elementos de Proteccion Personal	91.771.345,00	112.960.712,61
51952505 Cafeteria Direccion	0,00	4.727.050,00
51952507 Cafeteria Oficina Bogota	0,00	31.190,00
51952509 Cafeteria Diligencias	71.294.825,00	31.095.249,00
Total Para 519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	404.649.375,00	431.609.966,61
519530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		
51953001 Utiles, Papeleria y Fotocopias	129.516.920,00	266.346.468,00
51953021 Papeleria Formas Preimpresas	163.808.704,00	210.012.716,00
51953051 Materiales Brazaletes	82.960.000,00	95.453.600,00
Total Para 519530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	376.085.624,00	571.812.784,00
519535 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
51953501 Combustible y Lubricantes Gral.	3.798.318,00	365.466,00
51953503 Combustible Maquin. y Equipo	167.146.459,00	155.481.265,00
51953505 Lubricantes Maquin. Y Equipo	20.078.284,00	16.830.748,00
51953507 Combustible y Lubricantes Vehiculos	1.525.686,00	2.772.187,00
Total Para 519535 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	192.546.747,00	175.449.666,00
519545 TAXIS Y BUSES		
51954501 Taxis y Buses	185.700,00	495.000,00
51954503 Pasajes Diligencias	8.148.400,00	4.212.420,00
Total Para 519545 TAXIS Y BUSES	8.334.100,00	4.707.420,00
519565 PARQUEADEROS		
51956501 Parqueaderos	982.334,54	699.691,00
Total Para 519565 PARQUEADEROS	982.334,54	699.691,00
519595 OTROS GASTOS DIVERSOS		
51959505 Apoyo Conservación de la Naturaleza (Cerrito)	99.319.184,44	140.082.829,00
51959506 Apoyo Población Vulnerable (Proy. Union)	2.847.000,00	19.852.126,00
51959507 Apoyo Fuerzas Militares (Museos) FAC	38.546.766,00	57.987.683,00
51959509 Apoyo Conservación Oso Andino (Guasca)	507.294.907,00	447.396.103,00
51959511 Apoyo Estudiantes Ambulantes (Pasantes)	33.072.650,00	12.350.000,00
51959591 Programa Canje Ecotruaques	62.420.076,00	58.666.000,00
Total Para 519595 OTROS GASTOS DIVERSOS	743.500.583,44	736.334.741,00
52 OPERACIONALES DE VENTAS		
5235 SERVICIOS OPERAC.DE VENTAS		
523560 APOYO ARTE Y CULTURA		
52356002 Actividades Culturales- Artisticas-Promocionales "Parque"	267.475.557,00	75.111.109,00
Total Para 523560 APOYO ARTE Y CULTURA	267.475.557,00	75.111.109,00
53 GASTOS NO OPERACIONALES		
5305 GASTOS FINANCIEROS		
530505 GASTOS BANCARIOS		
53050501 Gastos Bancarios	20.255.966,80	32.926.871,38
53050505 Gravamen a los Movimientos Financieros (4 X Mil)	106.307.297,65	97.876.491,01
Total Para 530505 GASTOS BANCARIOS	126.563.264,45	130.803.362,39
530515 COMISIONES BANCARIAS		
53051501 Comisiones Bancarias	122.802.869,20	87.154.402,71
53051502 Comisiones Bancarias Datafanos	310.962.244,24	308.367.383,38
Total Para 530515 COMISIONES BANCARIAS	433.765.113,44	395.521.786,09
530520 INTERESES		
53052001 Intereses Corrientes	52.393.117,33	33.981.310,90
53052015 Intereses Moratorios	7.399.507,00	378.200,00
Total Para 530520 INTERESES	59.792.624,33	34.359.510,90
Total Para 5305 GASTOS FINANCIEROS	620.121.002,22	560.684.659,38
53109501 Deudas Perdidas o Sin Valor	29.792,00	0,00
Total Para 531095 OTRAS PERDIDAS	29.792,00	0,00
Total Para 5310 PERDIDA PERDIDA EN VENTA Y RETENIDA	29.792,00	0,00
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS		
531515 COSTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES		
53151501 Gastos Ejercicios Anteriores	1.085.068,00	17.038.357,00
Total Para 531515 COSTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	1.085.068,00	17.038.357,00
531520 IMPUESTOS A SUMIDOS		
53152001 Retefuente Renta Asumida	8.782.188,52	3.944.061,14
53152003 Retención Fuente ICA Asumida	2.865.769,58	1.720.342,28
Total Para 531520 IMPUESTOS A SUMIDOS	11.647.958,10	5.664.403,42

531595 OTROS GASTOS EXTRA ORDINARIOS		
53159501 Gastos No Deducibles	55.891.881,21	23.519.035,00
53159503 Seguridad Social Asumida	29.033.100,00	18.427.980,00
Total Para 531595 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	84.924.781,21	41.947.015,00
Total Para 5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	97.657.807,31	64.649.795,42
5395 GASTOS DIVERSOS NO OPERATIVOS		
539520 MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS		
53952003 Multas Tránsito y Transporte	0,00	2.290.100,00
53952095 Otras Multas	1.927.800,00	0,00
Total Para 539520 MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	1.927.800,00	2.290.100,00
539525 DONACIONES OTORGADAS		
53952501 Donaciones Conservación de la Vida de la Población	523.418.782,00	520.380.824,50
53952507 Donaciones Conservación de la Naturaleza	87.000.000,00	89.000.000,00
53952508 Donación Conservación de Oso Andino	37.080.500,00	30.220.000,00
Total Para 539525 DONACIONES OTORGADAS	647.479.262,00	619.580.824,50
Total Para 5395 GASTOS DIVERSOS NO OPERATIVOS	649.407.062,00	621.870.924,50
Total Para 53 GASTOS NO OPERACIONALES	1.367.215.663,53	1.247.205.379,30
54 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
5405 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
540505 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
54050501 Impuesto de Renta y Complementarios	32.035.000,00	26.784.000,00
Total Para 540505 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	32.035.000,00	26.784.000,00
Total Para 5405 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	32.035.000,00	26.784.000,00
Total Para 54 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	32.035.000,00	26.784.000,00
Total Para 5 GASTOS	37.296.617.529,58	35.089.208.387,13

NOTA N.º 3. – PRINCIPALES PRÁCTICAS FISCALES DE LA ENTIDAD

3.1 – Contribuyente Régimen Tributario Especial. De conformidad con el Art. 19 del Estatuto Tributario, la Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con un Régimen Tributario Especial. No obstante, para efectos de que la entidad pueda permanecer en este régimen, y de esta forma continuar con los beneficios tributarios de exención del impuesto de renta sobre sus excedentes, deberá solicitar ante la Administración de Impuestos Nacionales (DIAN), su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

3.2 – Solicitud Régimen Tributario Especial. La entidad presentó ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) dentro del término legalmente establecido, la solicitud de Actualización del Registro en el Régimen Tributario Especial, en consideración al cumplimiento de los requisitos legales para la permanencia de esta entidad en dicho régimen, de conformidad con lo exigido en el Art. 364-5 del Estatuto Tributario, reglamentado por los Decretos DUR 1625 de 2016 y 2150 de 2017.

De acuerdo con la publicación de la DIAN (www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/esal), la entidad continúa permaneciendo al citado régimen, según la Relación de Entidades Sin Ánimo de Lucro que Presentaron Solicitud de Permanencia y que Pertenecen al Régimen Tributario Especial y el hecho de no haber sido retirada tal calidad en el RUT de la entidad.

Para el año siguiente al que se informa, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, las entidades sin ánimo de lucro clasificadas en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta, deberán actualizar anualmente la información del Registro Web para continuar en este régimen, como es el caso de la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE**.

En este proceso de actualización se deberá adjuntar a la solicitud los documentos a que hacen referencia los numerales 4, 5 y 6 del artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto DUR 1625 de 2016, cuando exista algún cambio frente a la información reportada en el momento de permanencia, obligación que deberán atender dentro de los plazos que

señale el Gobierno Nacional. Así mismo, deberá presentar la memoria económica, si en el año anterior la entidad obtiene ingresos superiores a 160.000 UVT)

3.3 – Impuestos a las Ventas. De conformidad con el Art. 476, Numeral 11 del Estatuto Tributario, las boletas de entrada a los eventos culturales, incluidos los de recreación familiar, están excluidos del impuesto a las ventas. Consecuentemente la Institución no está obligada a liquidar ni a presentar la declaración de impuesto a las ventas por este concepto y que corresponde a la Actividad Económica Principal 9321 de “Actividades de Parques de Atracciones y Parques Temáticos”, registrada en el Registro Único Tributario (RUT).

No obstante, la entidad tiene la responsabilidad de IVA inscrita en el Registro Único Tributario (RUT) con respecto a la actividad económica secundaria 6810 por concepto de arrendamientos de bienes raíces.

3.4 – Retención en la Fuente del Impuesto sobre la Renta. La Fundación es agente de retención en la fuente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el Art. 368 del Estatuto Tributario, y en tal sentido tiene la responsabilidad de practicar, declarar y pagar mensualmente la retención en la fuente determinada de acuerdo con disposiciones legales.

Según el Art. 369 del Estatuto Tributario, no están sujetos a retención en la fuente los pagos o abonos en cuenta, diferentes a rendimientos financieros, que le efectúen a la Fundación, como entidad clasificada al Régimen Tributario Especial. En tal caso, la Institución deberá acreditar ante el retenedor la circunstancia de ser una persona del Régimen Tributario Especial mediante la presentación del RUT. Se exceptúan de la no sujeción los rendimientos financieros que reciba la Institución.

3.5 – Donaciones Recibidas Condicionadas. De conformidad con el Art.125-2 Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, las donaciones condicionadas si se llegasen a presentar deberán llevarse directamente en el patrimonio, para ser usadas dichas donaciones y sus rendimientos en las actividades meritorias.


3.6 – Inscripción ESAL Cámara de Comercio. Las entidades sin ánimo de lucro no se matriculan en el registro mercantil sino inscriben su existencia, representación legal y estatutos en la Cámara de Comercio. La Fundación requiere renovar antes del 31 de marzo de cada año el registro como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en la Cámara de Comercio de Bogotá, como en efecto ha cumplido oportunamente con esta obligación.

3.7 – Declaraciones Tributarias. La entidad se encuentra al día en la presentación de las siguientes declaraciones y obligaciones tributarias previstas en normas legales vigentes:

(a) Declaración de Renta; (b) Declaración de Retención en la Fuente; (c) Declaración IVA; (d) Información Exógena; (e) Declaración ICA Municipio de Tocancipá; (f) Renovación Inscripción ESAL en la Cámara de Comercio de Bogotá.



MARÍA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C.C. N.º 39.786.553 Usaquén, (Bogotá)



MARTHA LILIANA BALEN
Contadora, C.C. N° 1.073.532.556
Tarjeta Prof. N°281052 – T

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE**, entidad identificada con NIT 890.802.259 -1

CERTIFICAN

Los Estados Financieros separados de la compañía al **31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024** han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- b. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio señalado, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido correctamente clasificados descritos y revelados.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

g. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Se expide en Bogotá, D. C., a los 26 días del mes de febrero de 2026, con destino al CONSEJO ADMINISTRATIVO de la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE, de acuerdo a lo dispuesto con la Sección 3, párrafos 3.17 a 3.24 de la NIIF para las PYMES y el Decreto 2420 de 2015 Anexo 2 Num.3.17, concordante con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la ley 1819 de 2016 art.108.



MARÍA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
Fundación Parque Jaime Duque
C. C. 39'786.553



MARTHA LILIANA BALLEEN
Contador Público Titulado
C. C. N° 1.073.532.556,
Tarjeta Profesional N° 281052 – T